

Sonrisas que no se pagan



Los Puntos de Encuentro Familiar siguen siendo un recurso de gran valor social en Aragón. Sin embargo, a pesar de su labor, las subvenciones por parte de las instituciones públicas son escasas, además de no llegar a tiempo, lo que hace que los profesionales que trabajan en estos centros tengan que ingeniárselas para mantenerlos abiertos. En el siguiente artículo se explica esta problemática, así como los diferentes modelos de gestión de estos espacios en la Comunidad Autónoma, lugares en los que a pesar de los problemas solo se busca la seguridad del menor y la integridad de sus progenitores.

■ NURIA ASÍN

Es un tema recurrente en nuestra revista, y seguirá siéndolo siempre y cuando no se le preste la atención que merece. Es el **Punto de Encuentro Familiar**. Según su definición: "un espacio neutral y acogedor donde se facilita el encuentro del menor con el progenitor no

custodio y con otros miembros de la familia biológica, con el fin de cumplir el régimen de visitas, en aquellos casos en que las relaciones son conflictivas, garantizando el derecho de los niños a relacionarse con ambos padres, así como su seguridad". El juzgado es quien dictamina que el intercambio de los pequeños se realice en este servicio, sin embargo, Justicia no lo costea, no da ayudas. Para ellos, en materia eco-

nómica, no existen, pero sí en lo que a trabajo se refiere, ya que los casos que deriva son cada vez más numerosos, según confirman desde **APEFA**, asociación sin ánimo de lucro que gestiona uno de los puntos de encuentro de la capital aragonesa (C/ Blasón Aragonés, 6) y de Huesca (C/ Cavia, 7). Aunque éstos no son los únicos que existen en esta Comunidad Autónoma, ya que existen en Alcañiz (Pza. España), Calatayud (C/ Teruel), Teruel capital (Pza. de Santa Teresa) y Zaragoza (Ciudad Pignelli), éstos dos últimos gestionados por la **Fundación Cultura y Empresa**, de **Cepyme**.

En lo que va de 2009, el punto de encuentro de APEFA cuenta con 338 casos activos —más 60 en Huesca— y el año pasado atendieron a 598 familias (entre Zaragoza y Huesca) "muchas más de los que teníamos en 2002, cuando abrimos", reconoce la directora del centro, María Ángeles Val. Pero el incremento de usuarios no es directamente proporcional a las subvenciones, por lo que "tenemos que

hacer muchos números para poder subsistir", dice Val.

Y es que el Punto de Encuentro de APEFA vive de un convenio con la DGA (Familia). Este año le corresponden 351.000 euros, que en la fecha de realización de este artículo (14 de mayo), todavía no han recibido. *"Lo lógico sería que hubiéramos tenido la mitad del presupuesto cuando lo firmamos, pero estamos en mayo y aún no hemos visto un duro",* explica la directora. Desde el Ejecutivo Autonómico *"nos dicen que es culpa de un trámite de Intervención. Nos mandan de un departamento a otro, y, mientras tanto, la realidad es que sobrevivimos con una línea de crédito",* reconoce la máxima responsable de este centro, en el que trabajan dieciocho personas, cuatro más que en 2008. *"Hemos tenido que incrementar el volumen de trabajadores, porque los casos han aumentado. Aún con todo, estamos bajo mínimos, ya que cada técnico atiende a 40 familias, cuando lo normal sería unas 20, como máximo",* reconoce Val.

Viendo la necesidad de contar con un espacio como éste, las instituciones públicas deberían *"aportar lo que pudieran",* puntualiza la directora de APEFA. Entre ellas, el Ayuntamiento de Zaragoza, porque la inmensa mayoría de los casos que se atienden provienen de la capital; la Diputación Provincial de Zaragoza, porque también acuden al punto de encuentro vecinos de municipios de la provincia zaragozana y, sobre todo, el Ministerio de Justicia, que es quien deriva al punto de encuentro a todos los usuarios.

Sin embargo, a pesar del gran valor social que tiene este servicio, *"no se nos tiene en cuenta en materia de subvenciones y, las que nos llegan, vienen tarde y sin tener en cuenta que cada año se incrementa el número de usuarios. Por ello, tenemos que llamar a muchas puertas para subsistir, y, la mayor parte de las veces, no encontramos más que trabas",* dice María Ángeles Val.

Por ejemplo, el año pasado le correspondía al Punto de Encuentro de APEFA una subvención de



Con los medios que cuentan, los trabajadores de estos centros necesitan una gran dosis de vocación.



María Ángeles Vals.

120.000 euros del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), de los que, a fecha de hoy, todavía les faltan por cobrar 16.000 euros, puesto que este tipo de ayudas requieren que la entidad a las que se conceden aporten un 10% del total. *"Como nosotros no tenemos ingresos, porque somos gratuitos para el usuario, no pudimos hacer*

frente a los 12.000 euros que nos correspondían, por lo que se nos redujo el importe", concreta la máxima responsable del Centro.

Si el Punto de Encuentro Familiar es un espacio al que, por Ley, tienen que acudir los niños, cómo puede entenderse que no cuenten con las ayudas pertinentes. Son in-

EL JUZGADO ES QUIEN DICTAMINA QUE SE UTILICE EL PUNTO DE ENCUENTRO, SIN EMBARGO, JUSTICIA NO COSTEA ESTE SERVICIO

congruencias del funcionamiento de un sistema cuyos servicios se mantienen vivos gracias a la buena voluntad de las personas que trabajan en estos centros, que abren los 365 días del año, llueva o haga sol, sea día laborable o festivo.

Precisamente en los fines de semana es cuando más gente acude a ellos. Por ejemplo, en el de APEFA se llegan a registrar *"100 familias un domingo",* comentan. El timbre no deja de sonar, *"de hecho, muchas veces se estropea",* reconoce

María Ángeles Val. Son problemas técnicos que se solventan con ingenio y paciencia, porque aquí los que trabajan hacen de todo, no sólo sus tareas precisas (psicólogos, trabajadores sociales, etc.), sino que, a la par, se convierten en secretarías, abren la puerta, vigilan las tutorías, imparten cursos, y un largo etcétera que solo se entiende si se ama lo que se hace.

El caso de CEPYME

El Servicio de Encuentro Familiar de la **Fundación Cultural y Empresa**, gestionado por **Cepyme, SEF—Aragón**, es otra de las alternativas que existen en la Comunidad Autónoma en esta materia. El año pasado atendieron a 77 familias (48 en Zaragoza y 27 en

A PESAR DEL GRAN VALOR SOCIAL QUE TIENE ESTE SERVICIO, NO SE LO TIENE EN CUENTA EN MATERIA DE SUBVENCIONES PÚBLICAS

Teruel) y a 109 menores (62 en la capital aragonesa y 47 en la ciudad turolense). El número de consultas al servicio ascendió a 704, sumando los casos presenciales y los telefónicos en Zaragoza, mientras que en Teruel fueron 34. Son datos relevantes, aunque los que más llaman la atención son los referentes a las intervenciones, que en 2008 ascendieron a 6.567 en Zaragoza (fase de acogida, acomodación y actuación) y 2.184 en Teruel. De estos datos son muy significativos los relativos a entregas y recogidas de los pequeños, que suman 2.764 en la capital aragonesa y los 385 en la turolense, donde, por contrapartida, el servicio de orientación telefónica ha sido el más demandado (1.127).

Sin embargo, a pesar del volumen de casos atendidos, tampoco han recibido la subvención que les corresponde por parte de la DGA, con quien todavía "se está redactando

EN PRIMERA PERSONA

“Los Puntos de Encuentro desempeñan una gran labor social”

Rosa Magallón es médico de familia. Está casada con tres hijas, y compatibiliza su vida profesional y personal con la política, ya que es concejal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Utebo. Desde su posición, como mujer y madre, ve necesario "contar con los Puntos de Encuentro, porque son espacios de ambiente agradable y familiar", dice, en los que se trata una problemática precisa, una propuesta que la doctora define como "muy interesante y necesaria en la sociedad actual".



Rosa Magallón.

Si bien, dado que es un servicio que cumple una función que compete en parte o en su totalidad a Justicia, como tal, "debería implicarse en la organización, coste y mejora del mismo", concreta. A lo que se une la gran labor social que desempeña "para preservar los derechos de los padres/madres y sobre todo de los niños a mantener contactos con sus padres en las condiciones adecuadas, en un clima pacífico", puntualiza.

Es una parte esencial de las llamadas políticas sociales que, en Zaragoza, "no cumplen las expectativas. Así, las que se están llevando a cabo están dirigidas a invertir en la galería. Es decir, en anunciar grandes medidas que luego no se presupuestan adecuadamente y no se pueden llevar a la práctica porque no han sido planificadas ni dotadas económicamente de antemano", dice la concejal. Como ejemplo, pone la Ley de Dependencia, donde queda mucho por hacer. "Hace falta una directriz clara de hacia donde queremos ir en la cobertura social. Y este tema no está en el debate actualmente. Faltan medios para discapacitados, para dependientes, para excluidos sociales, para prevenir la marginalidad creciente, y un largo etcétera".

Es una parte esencial de las llamadas políticas sociales que, en Zaragoza, "no cumplen las expectativas. Así, las que se están llevando a cabo están dirigidas a invertir en la galería. Es decir, en anunciar grandes medidas que luego no se presupuestan adecuadamente y no se pueden llevar a la práctica porque no han sido planificadas ni dotadas económicamente de antemano", dice la concejal. Como ejemplo, pone la Ley de Dependencia, donde queda mucho por hacer. "Hace falta una directriz clara de hacia donde queremos ir en la cobertura social. Y este tema no está en el debate actualmente. Faltan medios para discapacitados, para dependientes, para excluidos sociales, para prevenir la marginalidad creciente, y un largo etcétera".

Padres Aragoneses En Acción

En esta línea se mueven los integrantes de **PAEA**, "Padres aragoneses en acción", quienes piden que si un servicio es necesario "hay que dotarlo con los recursos propios de la Administración", aunque matizan "que hay que evitar intermediarios", dice el presidente, Miguel Cisneros. Además, desde **PAEA** apuestan más por la figura del mediador familiar, "apoyado por los diversos órganos administrativos, que permitiera el intercambio correcto en las visitas en cualquier lugar, ya que el actual modo de visitas, yendo al Punto de Encuentro, es discriminatorio para aquellos que no viven en Zaragoza capital o en los municipios en los que se cuenta con este servicios, puesto que acarrea costes e incomodidades para el progenitor no custodio", apunta Cisneros. También ven equivocada "de raíz, la gestión que se desarrolla en la actualidad sobre los regímenes de visita recogidos en las distintas sentencias", puntualiza el presidente de **PAEA**, así como el tipo de centros que existen en la actualidad, a los que denominan "macro puntos de encuentro, donde caben cientos de familias, generando gran confusión y colapsos", precisa Cisneros.

Son diferentes puntos de vista sobre un servicio que, dado el gran número de rupturas de pareja, cada vez es más demandado.



Los Puntos de Encuentro Familiar hacen que la separación de los padres resulte un poco menos traumática para los niños.

el acuerdo, para posteriormente llevar a cabo la firma", reconoce la coordinadora de SEF-Aragón, Rosa Pérez. Aunque en el caso de este servicio están respaldados por una institución como es Cepyeme, además de por la Diputación Provincial de Zaragoza, a quien pertenecen las instalaciones en las que se ubica (Ciudad Pignatelli). En el caso del servicio en Teruel, además de la DGA y la DPT, también participa la Comarca. En total, trabajan en ambos centros 10 profesionales (8 en Zaragoza y 2 en Teruel), de los que 2 tienen jornada completa y el resto, "se organizan en función de las necesidades del servicio", precisa Rosa Pérez.

Todos ellos se encargan de ofrecer recursos integrales a las familias en situación de dificultad, favorecer el cumplimiento del derecho fundamental del menor a tener relación con ambos progenitores, garantizar la seguridad afectiva familiar, a través de la orientación y la mediación, incluso realizando terapias de familia, así como prevenir situaciones de violencia intrafamiliar, entre otros casos. Si bien, desde SEF-Aragón reconocen que lo fundamental es "la prevención y que se conozca este servicio. Además, hay que trabajar para que el problema no llegue hasta aquí, sin que se resuelva antes, y, en caso de tratarse

en el punto de encuentro, limitar el tiempo de estancia, porque no hay que sistematizar y eternizar el conflicto", dice la coordinadora.

Si bien, después de seis años prestando servicio, en SEF-Aragón ven necesario "contar con una normativa que clarifique y defina los criterios básicos de los Puntos de Encuentro en esta Comunidad Autónoma, para ofrecer un servicio de calidad". Porque si algo preocupa a los profesionales que trabajan en él de Cepyeme es eso, puesto



Rosa Pérez, de SEF-Aragón.

que se está hablando "de personas que necesitan de una atención personalizada. De ahí que las ratios por profesional tengan que ser pequeñas, para prestar un servicio eficaz", explica Rosa Pérez.

Pero para ello tienen que contar con los apoyos de las administraciones públicas, siendo, además, "que el servicio está cada vez más consolidado en esta Comunidad. Sin embargo, el actual modelo de financiación, basado en convenios o subvenciones, produce inseguridad, ya que los acuerdos se firman a última hora y el dinero tarda en llegar, mientras que el servicio sigue adelante", puntualiza la coordinadora. Esto igualmente afecta a los profesionales que trabajan en estos centros, quienes viven con la incertidumbre de saber si se va a prolongar su contrato.

A la par, desde SEF-Aragón piden que se articule un calendario oficial de utilización del centro, así como un sistema de intervención entre la policía y estos servicios, además de establecer sistemas para controlar situaciones en las que el padre o la madre han consumido alguna sustancia que haga peligrar la integridad del menor.

A todo ello, se suman otras premisas, encaminadas a mejorar la calidad de este servicio, que se reivindica incluir en el catálogo de

prestaciones de la Ley de Servicios Sociales, actualmente en tramitación. También se pide la creación y puesta en marcha de mesas de trabajo técnico desde la dirección General de Familia y las entidades gestoras de los diferentes Puntos de Encuentro, en las que debatir sobre las normativas básicas y metodología a desarrollar en cada

riamente. Padres o madres aragoneses, o personas venidas de otras tierras, porque la multiculturalidad está presente en cada uno de sus rincones de un piso que, poco a poco, han ido arreglando.

Es un centro bien organizado, en el que se han aprovechado todos los espacios. *"No nos podemos quejar. Si bien, para que fuera un punto de encuentro ideal le faltan algunos aspectos, como una gran*

amplias y con zona verde en un lugar céntrico y bien comunicado, *"resulta bastante complicado en plena ciudad"*, especifica la abogada del centro.

Hay que tener en cuenta que unas instalaciones de estas características deben estar en un enclave con mucha actividad, *"porque muchos de los usuarios lo pasarían muy mal. Por ejemplo, todos aquellos que están amenazados por sus ex-parejas"*, reconoce la letrada. Además, esta ubicación permite que *"la Policía pueda personarse en cuestión de 2 ó 3 minutos"*, dicen desde APEFA. No hay que olvidar que muchos de los casos que se atienden requieren de su protección, bien porque los intercambios representan un peligro para el menor, o porque desde el juzgado lo han dictaminado así. En 2008, 408 de los casos que pasaron por el centro de Zaragoza, más 43 en el de Huesca, correspondían a situaciones en las que las mujeres habían sufrido violencia de género. Muchos de ellos ya han cesado, pero a la par que unos expedientes se cierran, otros se abren. Así, en lo que va de año hay 70 nuevos casos derivados de los Juzgados de Familia y Violencia de Género de la capital aragonesa en el de APEFA.

En el caso del Servicio de Encuentro de Cepyme, las instalaciones cuentan con muchos ingredientes positivos para el menor. Así, las visitas tuteladas y los intercambios con los menores se llevan a cabo en la Ciudad Escolar Pignatelli, que cuenta con espacio amplios y luminosos que completan con instalaciones deportivas, cafetería, comedor, piscina, etc. Todo en un entorno que, aunque no está situado en el centro urbano, sí que está bien comunicado (próximo a las líneas de autobús 24, 36, 22, 35 y 38). Además, dispone de un amplio parking exterior, en el que los usuarios *"pueden dejar su coche, teniendo en cuenta, además, que muchos de los que utilizan este servicio vienen de municipios del entorno de Zaragoza"*, comenta la coordinadora, Rosa Pérez.

Igualmente se extreman las medidas de seguridad. Por ejemplo,

UN PUNTO DE ENCUENTRO IDEAL DEBERÍA CONTAR CON ESPACIOS AMPLIOS Y ZONAS VERDES

uno de ellos, generar protocolos de trabajo entre los profesionales, planificar los servicios de apoyo, en materia de crisis familiares, reforzar la orientación, mediación y terapia familiar. Del mismo modo es esencial que los padres se pongan a disposición de la intervención psicosocial dentro de los Puntos de Encuentro, *"en aquellos casos que llegan hasta nosotros por vía judicial"*, precisa Rosa Pérez.

Instalaciones perfectas

Con sólo pasar unas horas en el punto de encuentro que gestiona APEFA te haces una idea del trasiego de gente que pasa por él día-

sala de juegos en la que los niños, un poco antes de irse con el progenitor no custodio, o a la vuelta de su estancia con él, pudieran desconectar y relajarse", explica María Ángeles Val.

También sería bueno contar con un área verde en el que los usuarios y los progenitores no custodios *"pudieran disfrutar en las horas de visita tutelada"*, reconoce la abogada de APEFA, Rosa Arranz. No hay que olvidar que en muchos casos, *"el juego es el vehículo mediante el que se interrelacionan niños y adultos, en especial, en aquellos casos en los que existe una problemática afectiva"*, dice Arranz. Sin embargo, contar con unas instalaciones



Las instalaciones están orientadas, como no, hacia las necesidades de los más pequeños.

según comenta la coordinadora "si hay una situación de riesgo, se llama desde la recepción a un taxi y se acompaña en todo momento al usuario, hasta que se monta en él. O bien, si no puede costearlo, hasta que éste llega al autobús pertinente". A esto se suma que la Ciudad Pignatelli dispone de un servicio de Seguridad fijo, "algo que es posible porque nos encontramos en un centro que nos ceden, ya que sino sería muy costoso de mantener", reconoce la experta. Este tipo de Puntos de Encuentro toma su modelo de "experiencias que hay en marcha en Barcelona, es un buen sistema, ya que los espacios amplios y las zonas lúdicas permiten la interrelación entre el menor y su progenitor, por ejemplo, a través del juego", dice Rosa Pérez.

Un remanso de paz

Dada la labor social que los puntos de encuentro familiar realizan en Zaragoza, habría que plantearse que las instituciones públicas competentes en la materia de familia y justicia tuvieran la obligatoriedad de financiar estos espacios, igual que la Seguridad Social costea una operación a un paciente, o en un colegio público se dan las clases a los niños de forma gratuita. Si por una sentencia del juzgado un padre/madre tiene que entregar a su hijo en el punto de encuentro, por qué no financiar este servicio, ya que es lo que es, una prestación que busca la estabilidad y bienestar del menor, además de fomentar la relación con el progenitor no custodio, tal y como marca el artículo 9 de la Convención de los Derechos del Niño del 20 de noviembre de 1989.

Por su parte, el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil establece previsiones expresas sobre este derecho, que muchas veces resulta difícil ejercer porque los procesos de separación resultan muy conflictivos. Es precisamente lo que se evita en el Punto de Encuentro, donde los intercambios entre el custodio y el no custodio no son tan traumáticos, ya que el menor no se enfrenta a situaciones



Los Puntos de Encuentro Familiar busca, en primera instancia, el bienestar de los pequeños.

desagradables, derivadas, en muchas ocasiones, de la mala relación establecida entre los dos miembros de la pareja que se ha roto, o bien, de otros familiares directos. Así, los menores, que en el caso de APEFA van desde el mes de vida, hasta los 17 años, ven este lugar "como un espacio neutral y pacífico. Muchos niños lo llaman la casa de los juguetes, porque vienen y se divierten

una persona. Si hay un problema entre un custodio y un no custodio, por ejemplo, a la hora de establecer contacto telefónico en las vacaciones, es aquí donde llaman", apostilla Rosa Arranz, de APEFA. De ahí la necesidad de contar con el personal necesario para poder gestionar, durante todos los días del año, un lugar en el que los niños que acuden asuman, de

JUSTICIA Y FAMILIA DEBERÍAN TENER LA OBLIGATORIEDAD DE FINANCIAR ESTOS ESPACIOS

ten mientras los deja el custodio y los recoge el no custodio", precisa Rosa Arranz.

Al mismo tiempo, el Punto de Encuentro se convierte en el vehículo de mediación entre los progenitores, además de en un observatorio "de lo que es la familia. De ahí la necesidad de coordinar a todos los profesionales implicados en este proceso: menores, parientes, policía, Casa de la Mujer, en los casos de violencia de género, etc.", apuntan tanto los responsables del gestionado por APEFA, como los de Cepyme. A esto se suma que este tipo de centro "se convierte en un lugar en el que encontrar a

forma pacífica y divertida, el hecho de cambiar por unas horas de compañía, paterna o materna, en función de a quien le corresponda la custodia —en la mayor parte de los casos recae en la madre—. Un bien social en el que sólo se busca la sonrisa de un pequeño, quien, dentro de unos años será el futuro de esta Comunidad Autónoma. De ahí que las instituciones públicas deberían invertir sus esfuerzos y su dinero, que en definitiva es el de todos, en hacer que el futuro sea resplandeciente y feliz, y no oscuro y con lágrimas. ■

¿Acaso no lo merecen?

Este texto es un testimonio de aquellos que, para **Siglo XXI de Aragón**, son los verdaderos protagonistas del reportaje del Punto de Encuentro Familiar: los niños. Son ellos quienes deben de acertar como normal el hecho de acudir a estos centros para dejar a uno de sus progenitores y estar, unas horas, con la otra parte de la pareja, ya destrozada.

Sus caras lo dicen todo, algunos, los que ya están acostumbrados a la dinámica, llegan al centro y rápidamente acuden a las salas de juegos. Otros, que han estado menos veces, miran con curiosidad cada uno de los movimientos de las responsables del mismo, de su

En procesos de separación conflictivos —y todos los que acuden al Punto de Encuentro lo son— no valen las medias tintas. Los padres quieren para ellos a sus hijos, sin tener en cuenta que los niños no son una propiedad, un objeto de transacción, sino una persona que tiene sentimientos. Si un divorcio ya es lo suficientemente traumático para un pequeño, no debería hacerse más difícil poniendo trabas, ni manipulando al menor, sino haciendo que la convivencia entre todos fuera más cordial.

Si bien, es complicado ser uno de los implicados y no tomar parte en ella. De ahí que se busque un espacio neutral: el Punto de Encuentro. Ha sido un servicio que ha surgido de la necesidad de buscar paz en los procedimientos judiciales. Entonces, ¿por qué no se institucionalizan? Debería ser la administración la que regulara su funcionamiento, la que los dotara económicamente de presupuesto, y la que pusiera a su disposición unas instalaciones acordes a las necesidades. En Zaragoza hay más de un gran equipamiento vacío, pero las instituciones hacen caso omiso a la demanda social.

Para la realización de este reportaje se ha pedido la opinión sobre el tema de la DGA, silencio, y también del Ministerio de Justicia, silencio. Sin embargo, si una tarde acudes a uno de los Puntos de Encuentro de la capital aragonesa puedes percibir las miserias de sus usuarios. Unos porque tienen que dejar ahí a sus hijos con los cónyuges de los que se han separado, en ocasiones por malos tratos. Tienen miedo, y es normal, han sufrido y lo siguen haciendo cada vez que se acuerdan del régimen de custodias.

Para la parte no custodia tampoco es fácil, ya que hay muchas cosas de por medio, por ejemplo, las cuotas de la pensión alimenticia —que para muchos resulta difícil compatibilizar con su nivel de vida—, así como afrontar la realidad de que la que fue tu pareja está con otra persona, que vive en tu casa, que cuida de tus hijos...

Todas estas cosas van minando el día a día de un niño, quien a pesar de ser pequeño nota cada detalle, cada mal momento. Si el Punto de Encuentro es vital para evitar, por lo menos, que los intercambios se hagan de forma violenta, las instituciones y también los políticos —en especial los que predicán con dar prioridad a las políticas sociales— deberían hacer un esfuerzo y permitir una uniformidad de gestión, más cuando los divorcios aumentan cada año (el año pasado se registraron 3.000 en Aragón) y más con la crisis que hará que muchos todavía tengan más problemas a la hora de hacer frente a los pagos, por ejemplo, a las pensiones de alimentación, acuérdense que en Aragón se llegará —según las estimaciones— a los 100.000 parados... a más separaciones conflictivas, más custodias tuteladas y más necesidad de contar con los Puntos de Encuentro. Tiempo al tiempo... y, mientras tanto, seguridad y apoyo para los más pequeños que bajo su inocente apariencia, son los auténticos sufridores.



Zaragoza y su área de influencia tienen un total de población de 747.772 habitantes. Todas estas personas son potenciales usuarios de los Puntos de Encuentro de la capital aragonesa. Son muchas personas, lo que hace necesario pensar en las incomodidades que generará a más de uno. Unos datos que deben hacer reflexionar sobre la necesidad de impulsar otros en esta Comunidad Autónoma.

papá o mamá, de otros niños... Se escapa alguna que otra lágrima, porque el desconocimiento y la presión se hace patente, nada en esa situación es muy normal: sus padres ya no viven juntos, los cambios de residencia se hacen en un espacio ajeno a la casa, y un largo etcétera, son migajas de lo que fue una familia, y, para los pequeños usuarios no pasan desapercibidas.

Los Puntos de Encuentro son necesarios, ya que se evitan situaciones comprometidas, en especial cuando hay de por medio violencia de género, y se acude a este espacio por seguridad, pero ¿dónde queda, en muchas ocasiones, la dignidad de los usuarios?